

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
RECTOR

Santiago, 15 de Enero de 1951.-

Reverendo Padre,  
Tomás Tascon,  
Vicario General de la Orden  
de la Orden Dominica en Chile.  
PRESENTE.

Mi Reverendo y querido Padre:

He recibido hoy una tarjeta de su reverencia, y me ha producido el más profundo pesar, porque encuentro injusto el que se emplee contra la Universidad y la Facultad de Teología, un recurso tan grave e inícuo, con la esperanza de obtener una ventaja remotísima en un juicio, en que en ninguna parte, directa ni indirecta, tiene la Universidad Católica. ¿Porqué se nos castiga, retirando sus profesores, causándonos un daño tan grave, sin culpa ninguna de nuestra parte? Yo he hecho lo que he pedido de mi parte y porque no puedo más, en un asunto en que no tengo autoridad ninguna, ni la Universidad tampoco y me pona en el trance muy doloroso para mí y la Facultad de tener que perder, sin ningún motive de justicia, de razón ni de provecho para Uds. y debo tener que buscar, por otra parte lo que es difícil, profesores que reemplacen en nuestra Facultad, a nuestros querido Padres Dominicos yvse nos pague así la cooperación tan entusiasta al plan del Reverendísimo Padre General y de Ud. y también mío, de dar a la Orden en Chile el prestigio necesario, dándoles amplia cabida a los eminentes religiosos, que han venido con este objeto, a nuestra Facultad de Teología.

Como su S. Ema. Reverenda comprende clarísimamente, yo no puedo abrir la Facultad con cinco profesores menos, con ramos tan difíciles, como la Cátedra de Sagrada Escritura y Antiguo Testamento. Tengo que buscar de inmediato los profesores para que tengan tiempo de prepararse, si es que los conseguiré, pero ciertamente ninguno querrá aceptar tomar sobre sí un trabajo tan difícil, sino de un modo definitivo.

Y se nos presenta el caso, doblemente doloroso para mí, en el caso de la Cátedra de Sagrada Escritura, de tener que aceptar el ofrecimiento, que me ha hecho el Rvdo. Padre Riondel, competentísimo maestro en dicho ramo, pero actualmente secularizado, de la Orden Dominicana. Por esta circunstancia, especialmente le insisto, en que q lo menos me deje al Rvdo. Padre Salgueiro. Esperando de la gran bondad de su Reverencia, de su espíritu de justicia y de recta razón, que no querrá hacer caer a nuestra Universidad Católica y Pontificia, en un perjuicio tan grave y aún también a su Congregación, empleando un recurso abogadil, diría tinteriláese en un juicio en que directa ni indirectamente tiene parte ni

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
RECTOR

culpa esta Universidad.

Estoy cierto, en que su Reverencia, meditando todo esto delante de Dios, no llevará adelante una sanción penal tan grave y tan injusta contra nuestra Universidad Católica y Pontificia y que ciertamente Dios la bendicirá desde el Cielo y el público católico de Chile, ni aún la Santa Sede, podrán aprobar, sino hayará amargas críticas en nuestro clero, en nuestra Universidad y en la Iglesia de Chile. Debilitándose así una obra en que estábamos empeñados, en suscitar entre nosotros las más cordiales simpatías a nuestra querida y venerada Orden de Santo Domingo.

Con gran dolor le dirijo estas líneas y que espero encontrarán eco en su santo y noble corazón sacerdotal y religioso.

Esperando su pronta respuesta, antes de entrar a contratar nuevos profesores, como sería mi penoso deber.

Con el mayor afecto y reverencia le saluda y espera su grata respuesta su afmo, Cap, y S.S. amigo y Rector.

Carlos Casanueva Opazo.  
Rector.